



Institución Educativa JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Según Resolución 09994 de 2007

DANE: 105001025771 RUT: 811040137-3

CIRCULAR INFORMATIVA 017

(septiembre 8 de 2020)

De: Rectoría.

Para: Comunidad Educativa

Asunto: Matriculas Preescolar 2021

Cordial saludo;

Se informa a la comunidad educativa que desde **septiembre 10 hasta septiembre 28 de 2020 se** estarán realizando las matrículas de niños y niñas para preescolar año 2021. **Estas se harán solo de manera virtual.**

Es muy importante tener presente que legalmente la edad mínima para matricular a las niñas y niños en transición es de cinco años cumplidos al 31 de marzo de 2021; atendiendo lo establecido por el ministerio de educación nacional en la resolución 1515 de julio 3 de 2003.

Recordemos que, si la niña o el niño no son matriculados por sus acudientes en la fecha señalada, pierden su cupo y se le asignara a otro niño o niña del listado pendiente.

Se debe ingresar a nuestro sitio web: <https://www.iejva.edu.co/>, en el menú principal, dar clic en el botón **Inscripción PREESCOLAR 2021** y seguir las indicaciones para el respectivo registro.

Los requisitos de matrícula que deben adjuntar de forma virtual al formulario de matrícula son:

1. Registro civil de nacimiento
2. Carnet de vacunación
3. Carnet de crecimiento y desarrollo
4. Cédula de la madre, padre y acudiente
5. SISBEN
6. Certificado de afiliación de la seguridad social (si tiene)
7. Carta de desplazado (Si tiene esta condición)

NOTA IMPORTANTE: una vez reanudada la atención presencial, se deberá llevar a la Secretaría los documentos físicos y además firmar el correspondiente libro de matrícula.

Atentamente,

CARLOS MARIO GIRALDO JIMÉNEZ

RECTOR